RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 10 ACTA 88 FECHA 17-noviembre-2021

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: El Decreto N° 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021, por el cual se reglamenta la Ley N° 6672 de fecha 2 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; el informe G.D.O.C. N° 2063/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Las justificaciones expuestas en el informe G.D.O.C. N° 2063/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, en la que solicita la aprobación del Programa Anual de Contrataciones - Ad Referéndum para el Ejercicio Fiscal 2022, teniendo en cuenta las necesidades de las diversas dependencias y considerando las medidas tomadas a fin de continuar con los servicios y/o locaciones de inmuebles en tiempo y forma, acorde a la naturaleza de los mismos y, cuyas contrataciones son imprescindibles para el normal desenvolvimiento de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la normativa vigente; lo dispuesto en el Anexo "A" del Decreto N° 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021, por el cual se reglamenta la Ley N° 6672 de fecha 2 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", *el cual se establece:* ***Art. 321.-*** *"**Contrataciones Ad Referéndum:** Los procesos de contratación de bienes, servicios, consultorías, locaciones y obras públicas, que se inicien en el presente Ejercicio Fiscal, y cuya disponibilidad presupuestaria está sujeta a aprobación, se realizarán en carácter ad referéndum, acompañado de un reporte de que la disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite de aprobación. Estos reportes serán considerados como autorizaciones expresas para llevar adelante los procesos de contratación, en los términos del artículo 14 de la Ley Nº 2051/2003, in fine. La suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la contratante*; lo estipulado en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E

Art. 1°) Aprobar el Programa Anual de Contrataciones - Ad Referéndum - Segundo Grupo – Ejercicio 2022 del Banco Nacional de Fomento, conforme al Anexo que consta de 4 (cuatro) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2°) Autorizar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, realizar las modificaciones en el Programa Anual de Contrataciones - Ad Referéndum Segundo Grupo – Ejercicio 2022.----------

Art. 3°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, la comunicación a las Gerencias y/o Subgerencias afectadas, que deberán remitir, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles de haber recibido la nota de pedido de Especificaciones Técnicas, los datos e informaciones relacionadas a las contrataciones para la adquisición de bienes y/o servicios, locaciones, consultoría y ejecución de obras, así como cualquier otro dato que deberá ser tenido en cuenta para cada convocatoria. Vencido este plazo, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General comunicará al Directorio en forma mensual sobre el incumplimiento de esta disposición.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, la comunicación a las Gerencias y/o Subgerencias afectadas que toda documentación referente a Pliegos, Contratos, verificación de proformas de modificaciones, adendas a ser suscritas, verificación de rubros, disponibilidad presupuestaria, reajuste de precios y otros, que pasan por las diversas dependencias del Banco, sean devueltas a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General en un plazo de no más de 3 (tres) días hábiles de haberse recepcionada.----------

Art. 5°) Los sectores directamente afectados con las contrataciones de bienes o servicios, deberán informar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, sobre el inicio, proceso y resultado final de la ejecución de los contratos resultantes de cualquier proceso regido por la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a más tardar el último día hábil del mes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, realizar la comunicación pertinente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de lo resuelto en la presente Resolución.----------

Art. 7°) Encomendar a las demás áreas afectadas realizar las gestiones necesarias, conforme a las normativas vigentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

re

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 10 ACTA 88 FECHA 17-noviembre-2021

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Anexo

LISTADO DE LLAMADOS EN LA DNCP						
Nº	**ID**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Objeto del Gasto**	**Total del PAC (en guaraníes)**	**Total a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2022 (en guaraníes)**	**Modalidad**
1	395.544	Adquisición de Tarjetas Plásticas (SBE)	396	200.000.000	200.000.000	Licitación Por Concurso de Ofertas
2	395.606	Adquisición de Malotes, Bolsones de cuero y Precintos (SBE)	325	71.737.500	71.737.500	Contratación Directa
			396	60.810.000	60.810.000	
3	381.281	Adquisición de Cuenta Billetes (SBE)	542	700.000.000	700.000.000	Licitación por Concurso de Ofertas
4	395.642	Adquisición de Equipamiento para vivienda de personales de custodia en Sucursales (SBE)	323	110.000.000	110.000.000	Contratación Directa
5	389.810	Locación de Inmueble Determinado para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Iruña	251	257.400.000	85.800.000	Locación de Inmuebles
6	395.821	Adquisición de Generadores (SBE)	533	3.334.234.004	3.334.234.004	Licitación Pública Nacional
7	398.196	Locación de Inmueble Determinado para asiento de Lobby para cajero automático del Banco Nacional de Fomento en el predio del paseo "Deltoto" en la Ciudad de Lambaré	251	79.200.000	26.400.000	Locación de Inmuebles
8	400.879	Servicios profesionales para el apoyo en los avances de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 en el Banco Nacional de Fomento	266	270.000.000	270.000.000	Licitación por Concurso de Ofertas

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción
ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 599092

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

9	401.136	Contratación para Leasing de Equipos Informáticos (Notebook)(SBE)	258	6.480.000.000	1.700.000.000	Licitación Pública Nacional
10	401.137	Contratación para Leasing de Equipos Informáticos (computadoras) (SBE)	258	6.390.000.000	1.700.000.000	Licitación Pública Nacional
11	401.138	Servicio de Cliente Oculto (SBE)	266	100.000.000	100.000.000	Contratación Directa
12	401.139	Adquisición de UPS (SBE)	543	6.000.000.000	6.000.000.000	Licitación Pública Nacional
13	401.140	Adquisición de Software de Arquitectura (SBE)	579	70.000.000	70.000.000	Contratación Directa
14	401.143	Asistencia Técnica de Receptor de Alarmas IP. (SBE)	268	150.000.000	137.500.000	Contratación Directa
15	401.147	Adquisición de estantes metálicos y encausadores (SBE)	541	900.000.000	900.000.000	Licitación Pública Nacional
16	402.267	Mantenimiento de impresoras Canon y Xerox (SBE)	243	300.000.000	275.000.000	Licitación Por Concurso de Ofertas
			596	100.000.000	91.666.667	
17	402.269	Servicio de Desarrollo para el Home Banking del Banco Nacional de Fomento (SBE)	261	2.500.000.000	1.250.000.000	Licitación Pública Nacional
18	395.763	Adquisición de piezas de reposición para CCTV, para el sistema de Alarma, detección de incendios y Adquisición de Discos Duros (SBE)	538	778.000.000	778.000.000	Licitación Por Concurso de Ofertas
LISTADO DE CONVOCATORIAS EN PROCESO						
19	395.506	Adquisición de Dispositivos de Backup (SBE)	543	2.000.000.000	2.000.000.000	Licitación Pública Nacional

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

20	395.592	Adquisición de herramientas y equipos de protección individual para obras (SBE)	394	150.000.000	150.000.000	Contratación Directa
21	395.689	Adquisición de Licencias software de soporte técnico - Antivirus (SBE).	579	1.000.000.000	1.000.000.000	Licitación Pública Nacional
22	395.745	Mantenimiento y Reparación de Vehículos (SBE)	244	4.650.000.000	2.325.000.000	Licitación Pública Nacional
23	395.836	Servicio de Suscripción a Revistas y Periódicos (SBE)	334	90.000.000	82.500.000	Contratación Directa
24	395.635	Adquisición de Agendas y Porta chequeras (SBE)	342	70.000.000	70.000.000	Contratación Directa
25	395.788	Adquisición Puertas de Bóvedas (SBE)	393	160.000.000	160.000.000	Contratación Directa
26	395.783	Locación de Inmueble Determinado para Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Yby Yaú	251	356.400.000	118.800.000	Locación de Inmuebles
27	402.264	Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos y Documentos de Salida para el Rediseño del MGCTI (SBE)	266	462.500.000	462.500.000	Licitación Por Concurso de Ofertas
28	402.265	Adquisición de equipos de red para Casa Matriz y Sucursal Villa Morra (SBE)	543	320.000.000	294.000.000	Licitación Por Concurso de Ofertas
29	402.266	Almacenamiento de Datos Storage (SBE)	543	5.000.000.000	5.000.000.000	Licitación Pública Nacional
LISTADO DE CONVOCATORIAS DESIERTAS						
30		Servicio de Recarga de Extintores (SBE)	351	100.000.000	50.000.000	Contratación Directa
31		Servicio de Grúa (SBE)	221	140.000.000	70.000.000	Contratación Directa

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – AD REFERÉNDUM - SEGUNDO GRUPO – EJERCICIO 2022 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

32		Servicio Tercerizado de Centro Alterno (SBE)	261	2.000.000.000	900.000.000	Licitación Pública Nacional
LISTADO DE CONVOCATORIAS EN COMITÉ DE EVALUACIÓN						
33	400.423	Consultoría para Elaboración de Términos de Referencia para la Búsqueda y Selección del Core Banking Integrado.	266	2.000.000.000	2.000.000.000	Licitación Pública Nacional
34	373.293	Consultoría para la Elaboración de Manuales y Procedimientos	266	1.000.000.000	1.000.000.000	Licitación Pública Nacional
35	395.859	Servicio de Mantenimiento de Lectoclasificadora (SBE)	243	140.000.000	140.000.000	Contratación Directa

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

***
ES COPIA

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 599092